

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
CAÑICORP S.A., CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2015**

En el Cantón de El Triunfo, a los 09 días del mes de abril del 2015, a las 10:00 a.m. en las oficinas ubicadas en el km 68 vía Duran Tambo, comparecieron el Señor PAUL EMILIO CAÑARTE TERAN propietario de setecientos sesenta acciones ordinaria y nominativas a un dólar cada una; la señorita MOYA CISNEROS XIOMARA DÓLORES propietaria de cuarenta acciones ordinaria, nominativa de un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es un mil dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del día.

1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.

2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Preside la sesión el señor CAÑARTE TERAN PAUL EMILIO en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria, la señorita FISCHER COLOMA FANNY CRISTHINA. El Presidente de la Junta solicita que la señorita Secretaria verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación la Secretaria manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2014, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico


Fischer Coloma Fanny Cristhina